



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 175 18

San Ramón de la Nueva Orán, 21 MAY 2018

Expediente N° SO-19.134/18. -

VISTO:

La presentación realizada por EL Bach. Arturo Vega Corrales, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Curso-Taller: Uso de GeoGebra para Representaciones Matemáticas; y

CONSIDERANDO:

Que, el curso de referencia tiene como objetivo general el de mejorar la metodología de enseñanza-aprendizaje, en el proceso de apropiación del concepto de función y posterior análisis funcional, así como su aplicación en la solución de situaciones problemáticas.

Que, el presente curso fue aprobado por el Consejo Asesor, en Reunión Ordinaria N° 06/18, de fecha 16 de mayo de 2018; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso-Taller: Uso de GeoGebra para Representaciones Matemáticas, presentado por el Bach. Arturo Vega Corrales, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL:

- Mejorar la metodología de enseñanza-aprendizaje, en el proceso de apropiación del concepto de función y posterior análisis funcional, así como su aplicación en la solución de situaciones problemáticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Facilitar el aprendizaje y la enseñanza de los contenidos relacionados a las funciones.
- Brindar una herramienta a los alumnos para realizar análisis funcionales completos.
- Aprender el funcionamiento del software Geogebra identificando sus ventajas y desventajas en el uso de gráficas y análisis de funciones.
- Usar elementos tecnológicos para propiciar prácticas pedagógicas basadas en TICs.

TEMARIO:

- GeoGebra y su Interfaz: Acerca de GeoGebra. Instalación. Ejecución. Configuración.
- Exploración. Barra de Herramientas. Configuraciones Avanzadas. Estructura del entorno de Desarrollo. Barra de Menús. Vista Gráfica. Vista algebraica. Barra de Entrada. Barra de Herramientas. Protocolo de Construcción. Primeros Pasos. Ejercicios Sencillos. GeoGebra para celulares.
- Herramientas y Menús: Principales herramientas de vista gráfica, de vista algebraica. CAS (Cálculo Simbólico). Hojas de cálculo, de movimiento, de puntos, de direcciones, de lugares, de circunferencias, de medición; de transformación, de visualización. Tabla de los principales menús. Archivos. Formato de imagen. Cuadrículas. Ejes. Zoom. Ejercicios prácticos. Comparación con GeoGebra para celulares.

EB





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.134/18. -

- Introducción a las Funciones: Ingreso de funciones. Tablas de valores. Dominio y Rango. Numeración, superposición y comparación de funciones. Gráficas restringidas a un intervalo. Análisis sencillos de gráficas usando imágenes. Funciones versus trozo de funciones. Pruebas con los comandos específicos de funciones. Funciones lineales. Funciones cuadráticas. Resolución de ejercicios.
- Análisis Funcional: Crecimiento y Decrecimiento. Extremos locales y absolutos. Simetrías y transformaciones. Observación del cambio en los valores de los parámetros. Otras funciones polinómicas. Funciones potenciales. Funciones racionales. Funciones logarítmicas y exponenciales. Funciones trigonométricas. Asíntotas. Ejercicios.

DESTINATARIOS: Alumnos de la asignatura Matemática para Informática. Otros alumnos de las distintas carreras del área de ciencias exactas que hayan cursado la asignatura de Matemáticas.

CARGA HORARIA TOTAL: 30 (treinta) horas reloj. 15 (quince) presenciales y 15 (quince) virtuales.-

METODOLOGÍA: Taller con tutorías presenciales y virtuales.

FECHA DE INICIO: 22 de mayo de 2018.

EQUIPO DOCENTE:

Director: Bach. Arturo Vega Corrales

Docente Responsables: C.U. Lorena Del Moral Sachetti

Docente Colaborador: C.U. Gustavo Mamani

RECURSOS: Notebook, Notebook, Tablet. Celulares. Proyector. Plataforma Moodle.-

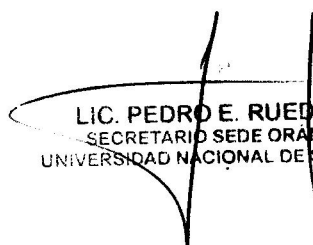
LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

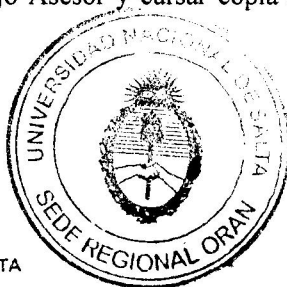
CERTIFICACIÓN: La certificación estará a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta. Certificado de Asistencia: 60 % de asistencia a clases presenciales y 60 % de trabajos virtuales realizados. Certificado de Aprobación: 70 % de asistencia a clases presenciales, 90 % de trabajos presenciales y/o virtuales y aprobación con al menos 60 % de un examen integrador.


ARANCEL: Sin arancel

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA